

ACTA DE SESIÓN

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL VIRGEN DE GUADALUPE TRANSINTERVIG S. A.

En la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, siendo las 18H00 p.m. del día lunes 13 de Marzo del 2017, se reunió la Asamblea General de Socios de la Compañía **DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL VIRGEN DE GUADALUPE TRANSINTERVIG S. A.**, con el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum
2. Saludo de bienvenida e instalación de la junta.
3. Lectura y aprobación de Balances y Estados Financieros del año 2016
4. Clausura

1. Constatación del quórum de la reunión

A petición de la Sra. Francelina Guayta Gerente, y el señor secretario Edison Tipan verifica el quórum de la reunión estando presentes todos los de socios de la compañía, y declara instalada la sesión.

2. Saludo de bienvenida e instalación de la junta

El Sr. gerente da la bienvenida a todos los socios e instala la junta.

4. Lectura y aprobación de Balances y Estados Financieros del año 2016.

La señora contadora de la compañía da lectura del Balance correspondiente al año 2016 los mismos que se están aplicando las nuevas normas contables vigentes para la compañía como son la NIIF para pymes y la NIC y da lectura de cada una de sus cuentas y que se detalla en el informe contable con las siguientes:

Activo corriente	623.15
Activo fijo	28752.07
TOTAL ACTIVO	29375.22

Pasivo a Corto Plazo	26365.20
Pasivo a Largo Plazo	00.00
TOTAL PASIVO	26365.20

Patrimonio	
Capital	2040.00
Utilidad del ejercicio actual	638.24
INGRESOS	

Aportes	4454.81
Gastos de Adm.	3634.12

Según los resultados obtenidos se determinaron que en el año 2016 seguimos creciendo notablemente debido a que se ha realizado una mejor gestión en cuanto al cobro de las aportaciones.

El señor Gerente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente y Contador, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General, las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Después de la revisión de los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral se designó al departamento contable que se proceda a la subida inmediata del formulario 101 al SRI y se envié la información a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros, Estado de lujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Sin tener más que tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo la 19h30 pm, del lunes 13 de marzo del 2017.



Sr. Maria Francelina Guayta
Gerente
CC: 1724733496



Sr. Edison Tipan
Secretario
CC: 0502931546